



PLAN DE GOBIERNO

**GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
2019 – 2022**

**GENERAL DIV (R) BENIGNO LEONEL
CABRERA PINO**

AREQUIPA -2018

PLAN DE GOBIERNO

ALCANCES CONCEPTUALES PARA UNA VISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

Los escenarios y las circunstancias son buenos indicadores para evaluar y entender el rol y competencia de nuestras Instituciones, para el caso nos referimos al Gobierno Regional de Arequipa-GRA.

Reseñamos ideas y conceptos de un necesario y urgente Plan de Gobierno; el GRA, tendría que trabajar con un criterio diferenciador respecto de las fuentes de financiamiento, llámese: fondos del tesoro, canon o aportes voluntarios, estas fuentes no tienen el mismo soporte sostenible; no todo el tiempo se tiene precios altos de algunos minerales que incrementan los aportes extraordinarios de canon, por ejemplo, no todo el tiempo son los mismos montos presupuestales asignados, por lo tanto, generar una visión marcada por los tiempos de gestión y con estos indicadores cambiantes, puede que tenga riesgos respecto de su sustentabilidad.

El Plan de Gobierno tiene que saber diferenciar la calidad de los proyectos, sean para promoción, crecimiento o desarrollo; no se les distingue ni se prioriza y se pierde sentido fácilmente al no entenderlos y confundirlos. Las políticas de promoción tendrían que ver con estrategias para el desarrollo, hay propuestas que solo son pensadas en el crecimiento, mucho de lo propuesto, está ideado y basado en una economía como la nuestra que está empeñada en mostrar solo cifras y más cifras.

las competencias e instancias en todos los niveles del Gobierno, intencionalmente se usaron a conveniencia, todo ello como producto de su propio "laberinto", por ejemplo; debieran tomar en cuenta la mancomunidad y selectividad del marco operativo presupuestal y de gestión, entender y manejar la relación del Gobierno Central con el Gobierno Regional, del G.R. con los Gobiernos locales Provinciales y Gobiernos Locales Distritales; el G.L. Provincial con el G.L. Distrital y finalmente el G.L.D. necesitamos entender

que la mancomunidad, selectividad y priorización, son claves en una estrategia de gestión pública.

La temporalidad tiene que ver con los cuatro años que dura la gestión del Gobierno Regional, no todos los años tienen una misma lectura y allí encontramos el defecto; hay una mayor incidencia del primer y tercer año, porque se fiscaliza y evalúa posibilidades futuras; se carga demasiado el último momento de gestión con una clara intensión electoral, generando siempre apresuramientos que no tienen buen final, las tres instancias de Gobierno, evidencian su quehacer mostrando claramente, una imagen fiscalizadora al comienzo, para luego juntar presupuestos para tratar de gastar todo al final. De otro lado, estaría bien cambiar la estrategia para el manejo de coberturas: el G.L. Distrital debe de tener la prioridad, seguido del G.L. Provincial y en tercera prioridad el G. R. de Arequipa. Esta prioridad tiene que ver con establecer límites de coberturas, para su mejor manejo y eficiencia en el costo operativo; la ciudad tiene la ventaja de un menor costo operativo, a diferencia del mayor costo del “distrito alejado”; se tendría que priorizar la necesidad, más no el costo, en las decisiones.

Para el GRA, ¿Cuáles deben de ser nuestras prioridades respecto de una visión del desarrollo económico? Para el agro: afianzamiento de cuencas, represamiento de agua, infraestructura de riego, ampliar cobertura para la mejora de servicio y estímulo de producción con implicancias de tecnología y cartera de cultivo; para la agricultura moderna, el modelo de gestión debe ser para agro industria y agro exportación; para la agricultura intermedia, tener infraestructura que la acerque al mercado y genere valor agregado, la de corte tradicional, recuperación y reforzamiento de parcelas y sistemas de andenería. Para la pesca: adecuación de infraestructura de embarque-desembarque y capacidades de almacenamiento de frío; prioridad para crecimiento sostenible; maestría regional para embarcaciones pesqueras, protección de recursos marinos y programa intensivo de piscigranjas. El Turismo debe de tener la promoción a cargo del G. Regional, mejoramiento de parte del G.L. Provincial y conservación a cargo del G.L. Distrital; además, diseñar una nueva estrategia de desarrollo turístico en un escenario de competencia, creando nuevos productos en nuestros destinos ubicados en provincias y distritos en toda la Región. En relación a la minería, una incorporación estratégica de la minería informal de corte artesanal, compromisos de responsabilidad social, priorización de denuncias lejos de escenarios urbanos y establecer el mapa minero de explotación para el mejor manejo de denuncias, exploración y explotación, el ordenamiento territorial es clave.

En el área institucional, se deben generar sinergias entre las instancias del Gobierno (GR, GLP y GLD), el sector empresarial privado, Universidades y sociedad civil organizada; necesitamos priorizar la investigación y tecnología para el desarrollo desde enfoques

multidisciplinarios y de cobertura priorizada, para lo cual, el fomento y mejora de las capacidades son importantes. Asumir el compromiso institucional para Arequipa respecto de su crecimiento y desarrollo, concordar la visión Regional, de las Provincias y los Distritos, concordar el acuerdo de prioridades, establecer sus metas, presupuestos y fuentes de financiamiento. El G.R. de Arequipa tiene la competencia de la infraestructura respecto de los ejes viales de la capital de región a capitales de las provincias; se necesita además, tener el equipamiento básico para emprender la ruta del crecimiento y desarrollo, como: puertos, puertos menores y caletas, aeropuertos y pistas de aterrizaje, evitamientos viales, puertos secos, nodos estratégicos en zonas con vocación articuladora como, Caravelí, Ciudad Majes e Islay; la articulación e integración, es una estrategia inteligente para un real posicionamiento de nuestra región en la Macro sur.

Sobre la línea de base actual, necesitamos un sistema de agua y energía para una Arequipa Ciudad de tres millones de habitantes; en la cual nuestra prioridad en los consumos es en primer lugar el humano, seguido del agrícola, industrial y minero. Debemos de tener claro cuáles son las pautas para un desarrollo sostenible; generando un plan de desarrollo regional en el cual la participaciones de los sectores en el Producto Regional, den cuenta de nuestras potencialidades y capacidades, por ejemplo, cómo articular la agricultura con industria, la pesca con procesamiento y valor agregado, el turismo sostenible, el comercio, la educación superior, servicios financieros, etc., no olvidando por cierto, la educación, salud y calidad de vida.

Somos un país, con características tan diversas, lo económico, social, religioso, cultural, son también de lo más disímil y contradictorio. Nuestras diversidades y diferencias sociales que nos atan en algunos emprendimientos, dista mucho de nuestra riqueza geográfica, con su flora y fauna; espacios con enormes potenciales como nuestro mar, la riqueza subterránea de metales y minerales y ser un destino turístico que tiene que ver con nuestra milenaria historia, cultura viva, naturaleza y gastronomía como expresión reciente. Nuestra Región tiene de todo lo dicho, lo bueno, lo negativo, lo latente y lo manifiesto; por ello, construir una visión y acordar llevarla a cabo, se hace necesario y urgente.

Tomar en cuenta esta visión de desarrollo, asegura que nuestra Región, a partir del Gobierno Regional, tendría más acierto y se ampliaría la cobertura del beneficio social, que siempre es insatisfecho y seguirá siéndolo en tanto no acerquemos la brecha. La potencialidad, las visiones compartidas, las estrategias inteligentes, pueden lograr la ansiada sinergia entre el Gobierno, la Empresa y Sociedad.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

NECESIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE.

Para lo cual la **visión deseada** para la Región Arequipa es:

SER REGIÓN LÍDER DEL PERÚ.

Nuestra visión tiene que ser **CONCERTADA**.

Con la participación del sector Público, Instituciones y organizaciones de la Sociedad Civil, Academia, Población.

Nuestro referente temporal es el **LARGO PLAZO**

La Visión tiene que tomar en cuenta las proyecciones de corto, mediano y largo plazo, en la cual nuestros procesos van alineados.

Nuestro escenario meta es el **QUINTO CENTENARIO DE AREQUIPA – 2040**

Visión de alcance estratégico bajo un compromiso concertado.

LAS ESTRATEGIAS.

La Región Arequipa necesita generar, ser y tener, **PLATAFORMAS DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO, LOGÍSTICO, SERVICIOS.**

Necesitamos priorizar intervención en potenciales Zonas de Desarrollo.

Necesitamos tener objetivos estratégicos, políticas y programas Regionales.

Necesitamos garantizar una sostenibilidad de desarrollo regional.

La visión concertada, debe pasar por estrategias concertadas; siendo este un indicador de legitimidad.

ESTRATEGIA ECONÓMICO-PRODUCTIVA.

Nuestra economía regional necesita de indicadores que dan cuenta de nuestra vocación económico-productiva, tenemos antecedentes históricos, nuestro presente requiere de estrategias, planes y proyectos que den sentido a nuestras proyecciones.

Necesitamos desarrollar el **PLAN DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA REGIONAL**

¿Cómo va a ser la participación de la Región Arequipa en ese emprendimiento?

No encontramos sostenibilidad de emprendimientos que den cuenta del Indicador.

Nuestros objetivos estratégicos: **GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO**

- **Soportes** en infraestructura, equipamiento, servicios, logística y capacidades.
- **Políticas** de promoción, concertación, alianzas estratégicas, sinergias.
- **Programas** de Desarrollo Regional por sectores productivos.

POLÍTICAS.

- Política Agraria:

- Para agricultura y ganadería:
CONTAR CON UNA PLATAFORMA DE VALOR AGREGADO (agroindustria, bajo el modelo de parques Agroindustriales)
- Infraestructura:
Construcción de **REPRESAS, RESERVORIOS Y CANALES.**
Plan de recuperación hídrica y **DESARROLLO INTEGRAL DE CUENCAS.**

Plan: **MAS PRODUCCIÓN CON MENOS AGUA.**

- Mejoramiento de la infraestructura de riego, uso eficiente del agua, con adecuada tecnología de riego.
Plan: **EVALUACIÓN E INNOVACIÓN DE LA CARTERA DE CULTIVO.**
(A través de un Plan de Desarrollo Agrario Concertado)

- Políticas en el sector Minero:

Para la pequeña minería y minería artesanal:

- CONSOLIDACIÓN del **PLAN DE FORMALIZACIÓN** de la actividad.
- Creación de **PARQUE MINERO-METALÚRGICO.**
Centro de: finanzas, logístico, servicios, acopio y capacitación. Locación Caravelí.
- Programa de **GENERACIÓN DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN PARA LA MINERÍA ARTESANAL.**
Alianza estratégica con Centro de Formación Universitaria especializada en sector minería.
PLATAFORMA DE VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.

- Políticas del Sector Producción:
 - Infraestructura:
Creación de **POLÍGONOS INDUSTRIALES INTEGRADOS**, con Centro de finanzas, logístico, servicios y capacitación.
Estrategia de alcance para las Provincias. Piloto: Cocachacra, Majes.
 - Creación del **CENTRO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL**.
Alianza estratégica de alcance Provincial con Universidades
 - Políticas alineadas con la seguridad alimentaria en Pesca y Acuicultura.
Infraestructura:
Mejoramiento de **EMBARQUE Y DESEMBARQUE PESQUERO. Y PLANTAS DE FRIO Y ACOPIO**.
 - **PUERTO MENOR Y CALETAS**
Proyectos de repoblamiento de recursos hidrobiológicos. Algas. Mariscos y moluscos. Convenio con IMARPE – Centro de Formación Universitaria especializada en recursos hidrobiológicos.
 - **PLAN DE MARICULTURA**.
Machas, camarones y otros recursos.
 - Infraestructura:
DIQUES SECOS para construcción y mantenimiento de embarcaciones pesqueras.

- Políticas en el Sector Turismo.
 - **PLAN MAESTRO** Regional de DESARROLLO TURÍSTICO. Distritos, Provincias y Región.
 - **NUEVOS RECURSOS, ATRACTIVOS Y DESTINOS TURÍSTICOS** para la Región Arequipa.
 - Estrategia de promoción del **TURISMO EN PROVINCIAS**.
 - **LA MARCA TURÍSTICA DE AREQUIPA:**
Marca Ciudad, Marca Gastronómica, Marca: Ciudad de Eventos, Marca: Valle del Colca,

- Políticas de integración regional e interregional:
(Infraestructura – equipamiento – servicios y logística)

- Mega puerto para el Sur del Perú – **CORÍO** - Arequipa al alcance del Mundo.
Plan estratégico para su consecución.
Fue declarado de interés.
- **AEROPUERTO INTERNACIONAL** de la Joya.
- Centro de Convenciones: **AREQUIPA, LA CAPITAL DE LOS EVENTOS**
- **PLAN VIAL** de alcance regional e interregional (PLAN FERROVIARIO, CARRETERAS)
- **PUERTO SECO** de alcance regional e interregional.
- Arequipa, **EL CENTRO LOGÍSTICO DEL SUR DEL PERÚ.**
- **GASODUCTO SUR PERUANO.**
Uso y aplicación macro regional. Tramitar su reanudación.
- **PLANTA PETROQUÍMICA.**
Uso y aplicación macro regional. Tramitar su reanudación al igual que el gasoducto sur andino.
- **CREACIÓN DE ZONAS FRANCAS Y PARQUES INDUSTRIALES**
- **INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD SOL NUEVA AREQUIPA EN LA JOYA CON CAPACIDAD DE 3 MILLONES DE PERSONAS, SE IMPULSARA UN PROGRAMA DE VIVIENDA CON SERVICIOS.**

PROGRAMAS:

- Mejoramiento de Programas Sociales del Gobierno Central.
Gestión y sensibilidad social.
- Plan de Programas Sociales del Gobierno Regional.
PLAN DE PROGRAMAS SOCIALES REGIONALES
Salud preventiva.

1. La Dimensión Social:

- Políticas en Educación.
Infraestructura, equipamiento y logística educativa.
- **CREACIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIZACIÓN Y RENDIMIENTO EDUCATIVO.**
CAPACITACIÓN PERMANENTE.
LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA AL ALCANCE DE TODOS.
Proyecto con alcances formativos para las ESCUELAS.

- **COLEGIO SECUNDARIO DE ALTO RENDIMIENTO ESCOLAR.**
Proyecto piloto que empezará en cada una de nuestras provincias.
 - **RELANZAMIENTO DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**
Equipamiento, infraestructura y capacitación docente.
- Políticas en Salud.
- **Plan Regional de SALUD PREVENTIVA**
Equipamiento: Hospitales de Campaña, Buses-hospital, helicóptero-ambulancia
(Plan de acercamiento de la salud al ciudadano)
Infraestructura:
Equipamiento, logística y personal en hospitales en la ciudad de Arequipa.
Mejoramiento.
Servicios: **NUEVA RED HOSPITALARIA EQUIPADA**
Plan: **SALUD PARA LAS OCHO PROVINCIAS.**
Servicios: **SALUD PARA DISTRITOS**
Programa: **SALUD PREVENTIVA PARA TODOS.**
Propuesta: **PARQUE DE LA SALUD**
- Programas:
Plan Regional:
MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA.
Políticas sociales nacionales con eficiente gestión regional.
POLÍTICAS SOCIALES REGIONALES

2. Dimensión Institucional:

Política:

- Impulso al **COMITÉ DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL**
PLAN ESTRATÉGICO DE COBERTURA MACRORREGIONAL
ALINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
DESARROLLO MANCOMUNADOS DE EJES ECONÓMICOS, PRODUCTIVOS,
TURÍSTICOS, COMERCIALES
- Programa:
Implementación de la WEB:
GOBIERNO REGIONAL TRANSPARENTE, CERO CORRUPCIÓN.
GOBIERNO ABIERTO
GOBIERNO ELECTRÓNICO

DESARROLLO SOSTENIBLE REGIONAL.

- Articulación e integración regional. Plan Estratégico de la mancomunidad de la macro Sur.
- Puerto seco. Zonas de Desarrollo multipropósito.
- Vocación regional. Ejes de desarrollo con alineamientos estratégicos
- Zonas de desarrollo. Propuestas dotadas de infraestructura, equipamiento, logística, servicios y capacidades.
- Marca región. Productivo, comercial, turística, comercio, servicios, Inversiones.
- Estrategias de competitividad para escenarios sur peruanos y sub regionales. Planes para crecimientos y desarrollos sostenibles.
- Plan de negocios regional.
Carteras, planes, proyectos.
- Cartera de inversiones.
Estrategia concertada
ESTADO – EMPRESA – MERCADO- TRABAJO.

PARA SER COMPETITIVOS.

- **Infraestructura** que de soporte a los emprendimientos
- **Equipamiento** que facilite gestiones y operaciones.
- **Servicios** para una macro sur
- **Logística** operativa de alcance múltiple.
- **Fuerza laboral** con capacidades debidamente acreditada.
 - Enfoque desde los sectores económicos:
- Tenemos **recursos naturales y materias primas** que dan una buena lectura a nuestro sector primario.
- **El sector industrial, y electricidad**, marcan un buen potencial con capacidades para emprendimientos transformadores. El sector secundario transformador, será la plataforma de valor agregado industrial.
- **El sector terciario** con comercio, servicios y turismo, tiene indicadores de haber crecido y adquirido destrezas y capacidades para dar soporte al componente logístico y servicios.

Plan:

Mejorando calidad en nuestros servicios.

ISO REGIONAL. Para hotelería, restaurantes, comercio y servicios.

- Desde las capacidades operativas:
 - Tenemos centros de formación para el trabajo que muy bien pueden direccionar estrategias para emprendimientos futuros.
 - Ser soporte de capacidades para la plataforma de valor agregado: pesca, agricultura, ganadería, servicios, turismo.
 - Se necesita atender, con reestructuraciones formativas, a centros de formación técnica.

- Desde la perspectiva del posicionamiento estratégico:
 - Capacidades operativas para ser un NODO articulador e integrador en el sur del Perú.
 - Condiciones inmejorables para tener una infraestructura operativa. Ubicación estratégica en el sur del Perú.

ESTRATEGIAS EN EL MARCO DEL PLAN BICENTENARIO

DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD DE LA PERSONA, OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS

DIMENSIÓN SOCIAL		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS CUANTIFICABLES
LOS ÍNDICES DE POBREZA REGIONAL, SE MANTIENEN CONSTANTES FLUCTUANDO ENTRE 9,6% Y 12,0%, INFLUYENDO EN EL NÚMERO DE NIÑOS CON ANEMIA, BAJOS NIVELES DE APRENDIZAJE E INADECUADAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MÁS POBRE EN ESPECIAL EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS.	MEJORAMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO CENTRAL ESPECIALMENTE CUNA MAS, QALI WARMA EN ZONAS RURALES Y PERIFÉRICAS, ADEMÁS DEL FORTALECIMIENTO PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE SALUD CONTROL DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS EL QUE INCLUIRÁ EL SEGUIMIENTO. REASENTAMIENTO DE COMUNIDADES EN MUY ALTO RIESGO POR IMPACTO DE FENÓMENOS NATURALES COMO ERUPCIÓN VOLCÁNICA, BAJAS TEMPERATURAS, DESLIZAMIENTOS, OTROS, A ÁREAS CON BAJO RIESGO.	SE REDUCE LOS ÍNDICES DE POBREZA AL 5% Y MEJORA LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN EXTREMA POBREZA EN 40%
INADECUADAS CONDICIONES ESTRUCTURALES, CURRICULARES Y CONDICIONES DE SALUD DEL	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN CONDICIONES DE ALTO RIESGO Y VULNERABILIDAD.	SE MEJORAN LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DE INSTITUCIONES

ESTUDIANTE DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	SE INCLUIRÁ EN LA CURRICULAR EDUCATIVA TEMAS ESPECÍFICOS TALES COMO LA IDENTIDAD REGIONAL, PRIMEROS AUXILIOS, E INSTRUCCIÓN PRE MILITAR EN CONVENIO CON EL EJÉRCITO PERUANO. CONVENIO CON LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD, PARA IMPLEMENTAR EL CONTROL EN SALUD FÍSICA Y PSICOLÓGICA EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA. RESTRUCTURACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LAS ZONAS RURALES PARA INCLUIR CARRERAS TÉCNICAS. RELANZAMIENTO DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA. EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y CAPACITACIÓN DOCENTE.	EDUCATIVAS EN ALTO RIESGO EN UN 100 %, ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE SALUD PARA UN BUEN APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES EN UN 95%.
INCREMENTO DE LOS ÍNDICES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	SE ELABORARA EL PLAN REGIONAL DE SALUD PREVENTIVA: CUYO OBJETIVO ES EL ACERCAMIENTO DE LA SALUD AL CIUDADANO. EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD E IMPLEMENTACIÓN DE HOSPITALES DE CAMPAÑA, BUSES-HOSPITAL, HELICÓPTERO-AMBULANCIA.	SE REDUCE LOS ÍNDICES DE MORBILIDAD AL 2022 EN 30%

ECONOMÍA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO, DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

DIMENSIÓN ECONÓMICA		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS CUANTIFICABLES
ESCASO DESARROLLO DE SECTORES INDUSTRIALES	CREACIÓN DE LA PLATAFORMA DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO, LOGÍSTICO, SERVICIOS, DESARROLLAR EL PLAN DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA REGIONAL SOPORTES EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, SERVICIOS, LOGÍSTICA Y CAPACIDADES. POLÍTICAS DE PROMOCIÓN, CONCERTACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS, SINERGIAS. PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL POR SECTORES PRODUCTIVOS. CREACIÓN DE POLÍGONOS INDUSTRIALES INTEGRADOS, CON CENTRO DE FINANZAS, LOGÍSTICO, SERVICIOS Y CAPACITACIÓN. CREACIÓN DEL CENTRO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL.	SE FORTALECE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS E INDUSTRIALES EN UN 40%

	<p>PLAN MAESTRO REGIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO, NUEVOS RECURSOS, ATRACTIVOS Y DESTINOS TURÍSTICOS PARA LA REGIÓN AREQUIPA. IMPULSO A LA CONSTRUCCIÓN DEL MEGA PUERTO CORÍO, AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA JOYA, PUERTO SECO DE ALCANCE REGIONAL E INTERREGIONAL, GASODUCTO SUR PERUANO, PLANTA PETROQUÍMICA. IMPULSO AL PROYECTO AGRO ENERGÉTICO MAJES SIGUAS II</p>	
<p>INSUFICIENTE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA POR MANTENER SISTEMAS TRADICIONALES Y POCO DESARROLLADAS EN EL SECTOR</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE REPRESAS, ESPEJOS DE AGUA, RESERVORIOS Y CANALES. PLAN DE RECUPERACIÓN HÍDRICA Y DESARROLLO INTEGRAL DE CUENCAS. PLAN: MAS PRODUCCIÓN CON MENOS AGUA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, USO EFICIENTE DEL AGUA, CON ADECUADA TECNOLOGÍA DE RIEGO, PLAN: EVALUACIÓN E INNOVACIÓN DE LA CARTERA DE CULTIVO</p>	<p>SE MEJORA LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA EN 25% AL 2022</p>
<p>ALTOS ÍNDICES DE INFORMALIDAD EN LA PEQUEÑA MINERÍA</p>	<p>CONSOLIDACIÓN DEL PLAN DE FORMALIZACIÓN DE LA PEQUEÑA MINERÍA CREACIÓN DE PARQUE MINERO-METALÚRGICO. CENTRO DE: FINANZAS, LOGÍSTICO, SERVICIOS, ACOPIO Y CAPACITACIÓN. LOCACIÓN CARAVELÍ. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN PARA LA MINERÍA ARTESANAL. ALIANZA ESTRATÉGICA CON CENTRO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA ESPECIALIZADA EN SECTOR MINERÍA. PLATAFORMA DE VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.</p>	<p>SE FORMALIZA AL 100% DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y SE MEJORA LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN, REDUCIENDO LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN UN 60%</p>

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

DIMENSIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS CUANTIFICABLES
<p>DESORDEN EN EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES OCASIONAN DESASTRES POR IMPACTO DE FENÓMENOS NATURALES RECURRENTES</p>	<p>SOLICITUD DE AUTONOMÍA PARA LEGISLAR EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CREACIÓN DE LA AUTORIDAD AUTÓNOMA PARA CONTINUAR LA EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE AREQUIPA EN LAS PAMPAS DE LA JOYA (CIUDAD SOL)</p>	<p>SE EVITA EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD EN LADERAS DE CERROS, QUEBRADAS EN UN 100% Y SE EJECUTA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA AREQUIPA EN LA JOYA</p>

ALTO ÍNDICE DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA, INDUSTRIAL Y VEHICULAR	NORMATIVIDAD REGIONAL PARA FORTALECER EL CONTROL DE INSPECCIONES TÉCNICAS VEHICULARES. SE EXIGIRÁ A LA EMPRESA S MINERAS DE LA REGIÓN TOMEN MEDIDAS URGENTES PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL (AIRE CON MATERIAL PARTICULADO, CONTAMINACIÓN DE FUENTES DE AGUA DIVERSAS) Y VELAR POR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA EN ÁREAS DE INFLUENCIA Y DE INTERÉS.	SE REDUCE LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN UN 40% AL 2022
INADECUADOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE RESERVAS PAISAJÍSTICAS, PARQUE NACIONAL Y CAMPIÑA DE AREQUIPA, AFECTAN EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, FAUNA Y FLORA.	FORTALECIMIENTO DE LA PRESERVACIÓN DE LAS RESERVA PAISAJÍSTICA DE LA SUB CUENCA DEL COTAHUASI Y DE LA RESERVA NACIONAL DE SALINAS Y AGUADA BLANCA, LAGUNAS DE MEJÍA, LAGUNAS DE CAMANÁ; ASÍ COMO LA CREACIÓN DE LA RESERVA PAISAJÍSTICA DE LA CAMPIÑA DE LA CIUDAD DE AREQUIPA, PARA SU RECUPERACIÓN Y EVITAR SU DEPREDACIÓN ACELERADA	SE EVITA LA PERDIDA DE CAMPIÑA EN AREQUIPA EN UN 100% Y SE RECUPERA LA FAUNA, FLORA EN LAS RESERVAS PAISAJÍSTICAS EN UN 70%

ESTADO Y GOBERNABILIDAD

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS CUANTIFICABLES
DEBILITAMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL DEL SUR	IMPULSO AL COMITÉ DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL CON LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COBERTURA MACRO REGIONAL DESARROLLO MANCOMUNADOS DE EJES ECONÓMICOS, PRODUCTIVOS, TURÍSTICOS, COMERCIALES	SE APRUEBAN Y EJECUTAN PROYECTOS MACRORREGIONALES AL 2022 COMO CORREDOR TURÍSTICO CUZCO – COTAHUASI- VALLE DE LOS VOLCANES, GASODUCTO SUR PERUANO
DEFICIENTE ACCESO Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN REFERENTE A LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	MEJORAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE INFORMACIÓN EN LA WEB RESPECTO A LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA PLENO CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN. GOBIERNO REGIONAL TRANSPARENTE, CERO CORRUPCIÓN, GOBIERNO ABIERTO, GOBIERNO ELECTRÓNICO. MEJORAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.	SE LOGRA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA REGIÓN EN UN 80%

INADECUADA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD NACIONAL, GENERA DESORDEN, INSEGURIDAD Y LENTO CRECIMIENTO ECONÓMICO	SOLICITUD DE AUTONOMÍA PARA LEGISLAR TEMAS COMO LA SEGURIDAD CIUDADANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL CRECIMIENTO, DESARROLLO Y SEGURIDAD ES DEL 90%
---	---	---

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Se realizarán cabildos abiertos, y se informara en el Portal de Transparencia y pagina web la programación, ejecución de actividades y proyectos.